

de comercio que la fortuna le había deparado, los errores de la época, errores de que participaban igualmente las cortes, el rey y los ministros, contribuyeron a amortiguar y paralizar la industria con su sistema restrictivo y sus inconvenientes medidas. La prohibición de exportar el oro y la plata, con cuyo sobrante hubieran podido los españoles dar la ley en los mercados de Europa, estancando estos metales preciosos hacia subir la mano de obra, y la carestía de los jornales hacia subir relativamente el precio de los productos manufacturados, lo cual a su vez encarecía los artículos de primera necesidad. Ya que por estos errores los objetos de la industria nacional no pudieran tener salida en Italia, Francia, Inglaterra y otros reinos de Europa, habríanla tenido en América con solo satisfacer las demandas que de allá se hacían. Pero ¿quién podría hoy imaginarlo? Llegó a tanto la ceguera en este punto, que la opinión nacional se pronunció contra la exportación de los productos fabriles hasta a nuestras mismas colonias; y las cortes hicieron sobre esto las más extrañas reclamaciones (1). De modo que con tales preocupaciones populares y con tales errores administrativos se dió lugar a que la nación que hubiera podido casi monopolizar el comercio se viera reducida a recibir la ley de los fabricantes y comerciantes extranjeros, y la muerte de la industria nacional era otra de las mayores causas de su pobreza (2).

Restricciones y trabas de toda especie embarazaban e impedían el desarrollo del comercio interior y exterior. Los crecidos derechos de importación y exportación impuestos a casi todos los artículos; el de la alcabala que pesaba sobre las compras, ventas y cambios, y que iba haciéndose cada vez más subido; el diezmo del mar que gravitaba sobre las mercancías que entraran en Castilla, fuese por los puertos de mar ó por los puertos secos; muchas otras cargas vejatorias que podríamos mencionar, tenían como comprimido y ahogado el espíritu mercantil, ya harto abatido con el decaimiento de la industria y con la desfavorable prevención con que los españoles miraban a los industriales y mercaderes. ¿Y qué podía esperarse de un sistema administrativo que después de formada una sola monarquía de todos los antiguos reinos, conservaba cada provincia mercantilmente separada de las otras por líneas de aduanas que las ceñían y aislaban entre sí? Castilla, Aragón, Navarra, las Provincias Vascongadas, se trataban comercialmente como reinos extraños; peor que como reinos extraños, puesto que se observaba el fenómeno, fenómeno que por cierto no ha mucho hemos visto desaparecer, de que las Provincias Vascongadas y Navarra importaran y exportaran libres de derechos los productos y artefactos propios y extranjeros por mar ó por la frontera, mientras se recargaba con onerosos derechos las mercancías que se recibían de Castilla ó eran traídas a ella.

La falta de comunicaciones entorpecía el tráfico y comercio interior; las piraterías de los moros, ingleses y holandeses, interceptaban y dificultaban el exterior; y las ordenanzas restrictivas, y los impuestos y los derechos exorbitantes daban ocasión y pábulo al contrabando, que a su vez acababa de arruinar el comercio y de desalentar la industria. Las medidas de Felipe II contra los moriscos, la guerra que produjeron,

(1) «Vemos, decían las cortes de Valladolid de 1548, que alza de día en día el precio de los víveres, paños, sedería, cordobanes y otros artículos que salen de las fábricas de este reino, siendo necesarios a sus naturales. Sabemos también que esa carestía no consiste sino en la exportación de géneros a las Indias... Tan grande ha llegado a ser el mal, que no pueden ya los habitantes con lo caro de los víveres y de todos los objetos de primera necesidad. Notorio es e incontestable que América abunda en lana superior a la de España, ¡por qué pues no se fabrican los americanos sus paños!... Muchas de sus provincias producen seda, ¡por qué no hacen ellos terciopelos y rasos!... ¿No hay en el Nuevo Mundo bastantes pieles para su consumo, y aun para el de este reino? Suplicamos a V. M. prohiba se exporten a América estos artículos.»

(2) Según Marina, en su Ensayo histórico-crítico sobre la antigua legislación de León y Castilla, a principios del siglo XVI se habían ya deramado por las ciudades de España multitud de obreros provenzales, gascones, alemanes, ingleses y lombardos. A últimos del mismo siglo había en Madrid más de cuarenta mil franceses, borgoñones, lorenenses y wálones que explotaban la industria fabril y mecánica, no pensando sino en hacer fortuna para volverse pronto a su tierra.

y su expatriación de las comarcas andaluzas que habitaban, comenzaron también a privar a la hacienda de los saneados recursos con que contribuía aquella población fabril, traficante y agricultora.

Abatida pues la industria, la fabricación y el comercio por las causas que acabamos de apuntar, y por otras que aun indicáramos si de hacer un tratado especial se tratase; escasos los rendimientos del suelo por la acumulación de bienes en manos muertas; abrumados los pecheros de tributos, con cargas los pueblos y con deudas anteriormente adquiridas la nación; consumidas las rentas del Estado en empresas y guerras extrañas, no nos maravilla el progresivo empobrecimiento del reino, y que importando la deuda de España al advenimiento de Felipe II al trono treinta y cinco millones de ducados, ascendiera a su muerte a cien millones, dejando hipotecadas las rentas de varios años a favor de los acreedores del Estado.

XV

Situación política del reino. — Carácter despótico del monarca. — Su proceder con las cortes. — Cómo acabó Felipe II con las libertades de Castilla y de Aragón.

Si Felipe II era tan celoso y tan avaro de autoridad, que con toda su piedad y su fervor religioso no toleraba del mismo Santo Padre ni el conato siquiera de usurpación de su poder, menos podía esperarse de su natural tendencia a mandar como rey absoluto que el elemento popular ejerciera en los dominios sujetos a su cetro el influjo y el poder que había tenido en España en los tiempos pasados. El derecho de legislar en unión con el monarca, de intervenir en todos los negocios del Estado, de negar ó otorgar impuestos, de inspeccionar la inversión de las rentas públicas, y de proponer y pedir todo lo que creyeran conducente al bien de los pueblos, estas y otras prerogativas que por las leyes del reino y por antigua costumbre tenían las ciudades representadas por sus procuradores, no podían ser miradas con afición por un príncipe que no sufría se mengosaba en un ápice su soberanía. Y lo extraño es que habiendo hallado el poder de las cortes tan abatido ya, tardara tanto en acabar con una institución que simbolizaba las franquicias populares.

Pero Felipe II era más dado a inutilizar y destruir lenta y paulatinamente aquello mismo que fingía respetar que a dar golpes violentos y decisivos, pero francos, porque esto era contra su carácter. Así fué que en su reinado se reunieron las cortes en más de doce períodos, y en algunos de ellos estuvieron congregadas largos años. El rey, con el fin de ir las desvirtuando gradualmente, comenzó por negar algunas de sus peticiones, contestando a las más con aquellas respuestas ambiguas, tan propias de su carácter, en que ofrecía tomarlo en consideración y consultarlo para proveer lo que conviniera. Sucesivamente fué minorando y escatimando las concesiones. Eran ya contadas las propuestas que otorgaba. Tomó luego el partido de ir difiriendo años enteros las respuestas, y varias veces se convocaron y congregaron nuevas cortes sin haber obtenido las que las precedieron respuesta alguna a sus capítulos. Adoptó más adelante el medio de fatigarlas teniendo las reunidas larguísimo plazo, por más que los procuradores le representaban los perjuicios y daños que de ello se les seguían. Cuando observó la postración, hija del cansancio, en que las había hecho caer, se aventuró a dar pragmáticas y leyes de propia autoridad, sin consultar siquiera a las cortes estando reunidas; y cuando vió que los procuradores se limitaban a suplicar que por lo menos tuviera la atención de consultarles, pudo tener al fin de sus días el no envidiable orgullo de haber conseguido reducirlos a la impotencia y a la nulidad, y de haber extinguido el sosten de las libertades populares, sin golpes estrepitosos, y como si dijéramos por extenuación.

Las cortes, por su parte, aunque debilitada su influencia y menguado su poder desde el primer soberano de la casa de Austria, aunque desestimadas por Felipe II, y no obstante los trabajos de mina empleados por Carlos y por Felipe para romper la integridad, la pureza y la independencia de los procuradores, todavía dieron durante todo el siglo XVI no pocas muestras de su antigua energía; muchas veces clamaron con vigorosa y robusta voz contra los excesos y extralimita-

ciones de la autoridad real; no una vez sola expusieron la inconveniencia de nombrar para representantes de los intereses del pueblo diputados que gozaran sueldos ó gajes del Estado ó de la casa real; continuamente hacían ver al monarca las necesidades y la penuria del reino, y le pedían el alivio de las cargas públicas; y siempre, constantemente, sin darse tregua en este punto, recordaban al rey que estaba quebrantando todas las leyes y hollando todos los fueros con imponer y cobrar tributos de propia autoridad y sin auencia ni otorgamiento del reino unido en cortes. La insistencia en esta materia era tanto más justificada, cuanto que es una de las más esenciales prerogativas de la representación nacional, y en que era también mayor el abuso por parte de la corona; abuso a que Felipe no hallaba otra solución que dar que los apuros en que le ponía la necesidad de defender la fe católica, con cuyo título cohonestaba los gastos de las guerras. Pero los apuros no se acababan nunca, y el abuso se perpetuaba. ¿Extrañaremos que las cortes de Castilla, heridas de muerte en Villalar, después de sostener todavía por cerca de un siglo una lucha estéril, llegaran a desfallecer, acabando por sucumbir al peso del férreo brazo de un monarca poderoso, incansable en oprimir todo lo que pudiera servir de traba a su omnimodo poder?

Con intención no menos hipócrita y solapada había estado meditando Felipe II la ocasión y la manera de acabar con las libertades de Aragón, que no soportaba de mejor grado que las de Castilla. Esta ocasión se la deparó el alboroto y sublevación de los zaragozanos motivada por el célebre proceso de Antonio Pérez. Felipe no dejó escapar la oportunidad, y obrando *ab irato*, primero contra los hombres y después contra las instituciones, envió primeramente al suplicio al Justicia Mayor, y a los jefes de los insurrectos, y mató después los fueros aragoneses. Por no dejar de proceder con su habitual hipocresía, estaba ya entrando el ejército real en Zaragoza, y todavía afirmaba y protestaba el rey que iba a restaurar el libre ejercicio de los Fueros del Reino. A poco tiempo por orden expresa del rey la cabeza de don Juan de Lanuza rodaba en el patíbulo, y los Fueros de Aragón, aquella inapreciable conquista de un pueblo valeroso y libre que había asombrado al mundo, caían despedazados por la vengativa é implacable mano del despotismo en las cortes de Tarazona.

La primera jornada de esta tragedia política se ejecutó en Villalar, la segunda se representó en Zaragoza. Las víctimas que personificaron la muerte de las libertades de Castilla y de Aragón, fueron Padilla y Lanuza. Felipe II consumó al bajar ya al sepulcro la obra con que Carlos I señaló el principio de su reinado. El hijo acabó en las cortes de Tarazona lo que en las de la Coruña había comenzado el padre. Las libertades españolas, cuya conquista había costado tan heroicos sacrificios y tan preciosa sangre por espacio de siglos, fueron ahogadas en sangre española por dos príncipes de origen extranjero. En política esto fué lo que debió España a los dos primeros soberanos de la casa de Austria.

XVI

Movimiento intelectual de España. — Siglo de oro de la literatura española. — Poesía lírica. — Didáctica. — Épica. — Festiva. — Sagrada. — Dramática. — El teatro español en el siglo XVI. — Poetas que se distinguieron en cada género. — Lope de Vega. — Novelas caballerescas. — Pastoriles. — Picarescas. — Novelistas. — El Quijote de Cervantes. — Escritores políticos. — Relaciones, comentarios, cartas. — Historias particulares. — Historia general. — Mariana. — Humanistas. — Escritores ascéticos y místicos. — Fr. Luis de Granada. — Santa Teresa. — Fr. Luis de León. — Jesuitas célebres en letras. — Teólogos y juriscónsultos insignes. — Sus obras. — La Biblia de Arias Montano. — Por qué no florecieron las ciencias políticas y filosóficas. — Literato que ejercía la Inquisición en las inteligencias. — Literatos procesados por la Inquisición. — Obispos. — Doctores teólogos. — Humanistas. — Venerables. — Santos. — Observación sobre el progreso literario de este siglo.

En medio de la postración en que Felipe II hizo caer la institución veneranda de las cortes; en medio de la opresión

y de la pobreza del pueblo, y del abatimiento a que el comercio, la industria y la agricultura del reino habían venido, por efecto de tantas guerras, de tantos errores políticos y económicos, consuela ver el progresivo desarrollo que tuvo el movimiento intelectual en España en la segunda mitad del siglo XVI. Con razón es llamado el siglo de oro de nuestra literatura; puesto que en él resplandecieron y brillaron en casi todos los ramos del saber humano multitud de ingenios que admiraron al mundo entonces, que la posteridad siguió y seguirá celebrando, y que honrarán perpetuamente a España.

Bajo las plumas de ilustres escritores se habían establecido ya y fijado las reglas de la gramática y de la prosodia de la lengua, y el idioma castellano alcanzó en este tiempo todo el vigor, toda la robustez y toda la riqueza y armonía que le distinguen. Las obras en prosa y verso salían ya revestidas de esa gala de dicción que tanto nos deleita todavía al leer las producciones de los autores clásicos de aquella época. Mas español Felipe II que Carlos V, y más aficionado que él a los libros y a la literatura española, no extraño él mismo a ciertos conocimientos literarios, dado a escribir y aficionado a corregir lo que otros escribían, la cultura intelectual marchó más desembarazadamente todavía que en el reinado anterior, porque le dejaron también más libre y expedito el camino los ingenios que antes habían brillado, y que habían tenido que vencer las primeras dificultades. Y la Inquisición, que funcionó con más rigor en tiempo de Felipe II que en el de su padre; la Inquisición, que tanta presión ejercía en los entendimientos, y tan intolerante, inexorable y dura se mostraba en punto a doctrinas teológicas y filosóficas, y en todo lo que perteneciera ó pudiera tocar a asuntos de religión, fué indulgente y otorgó amplia inmunidad a los estudios y producciones de la imaginación, y entraba hasta en el interés político del soberano que los ingenios se distrajeran con los entretenimientos inofensivos de la amena literatura.

Así es que la poesía especialmente fué, según indicamos ya en otra parte, como el asilo a que se refugiaron las inteligencias, y campeando en él libremente hicieron florecer en todos sus géneros y en todas sus formas la poesía castellana, y la elevaron a un grado de esplendor del que difícilmente ha podido pasar después. Comenzando por la poesía *lirica*, el impulso dado por Garcilaso fué rápida y admirablemente seguido por otros aventajados ingenios, de los cuales solamente podemos citar algunos de los que sobresalieron por la elevación de sus pensamientos y por el mérito especial de sus producciones.

En esta galería de inteligencias fecundas descuella la dulce y venerable figura de fray Luis de León; dulce y venerable, por lo mismo que en sus obras, reflejo de su carácter, no se ve ni la pompa, ni el lujo, ni siquiera el alifio del arte, sino la sencillez en medio de la elevación, la modestia unida a la grandeza, y esa sublime naturalidad, y ese tinte apacible que respiran sus composiciones, tan en armonía con la virtud de su autor. Su oda a la *Vida del Campo* destila aquella tranquilidad de espíritu del hombre que después de una prisión de cinco años en las cárceles del Santo Oficio volvía a su aula de Salamanca y anudaba las lecciones a sus discípulos que había dejado suspensas, con estas palabras propias de un varón santo: *Como decíamos ayer...* Aun cuando se elevaba a mayor altura, como en la *Profecía del Tajo*, conservaba siempre la sencillez y la pureza de dicción; y sin las galas del lenguaje, de que nunca cuidaba, su versificación embelesa, y sus pensamientos y sus imágenes conmueven y embargan el alma y le inspiran el sentimiento de lo apacible, de lo religioso ó de lo sublime. Este Horacio español era más poeta cuanto menos pretendía serlo.

Sencillo y tierno como él el bachiller Francisco de la Torre, sus canciones, sus endechas, sus composiciones a objetos campestres, son fáciles y fluidas, y producen una agradable melancolía. Hasta sus odas en verso libre son armoniosas, y apenas se echa de ver la falta del consonante. — Menos fluido, aunque también a veces acertaba a serlo, pero más vigoroso que estos don Diego Hurtado de Mendoza, porque también era más severo su carácter, no fué poco mérito el de este

insigne guerrero, embajador, diplomático é historiador grave, haber cultivado las musas y dulcificado con ellas su trato en términos de podersele colocar, no al nivel, pero al lado de los mayores poetas.

La poesía, como todas las artes, cuando han alcanzado cierto grado de perfeccion, encuentran, al cabo de mas ó menos tiempo, un genio que les dé cierto pulimento y las revista de ciertas formas y galas de buen gusto, de ciertos adornos que sin alterar su esencia le dan nueva belleza y agrado, nueva entonacion, brillantez y colorido. El que hizo esta revolucion en la poesía castellana, sacándola de su amable sencillez y de su modesta y elegante claridad, fué el sevillano Fernando de Herrera, llamado el Divino, por el fuego de su imaginacion, por la grandeza y elevacion de sus pensamientos, por la brillantez y magnificencia de sus imágenes, por la elegancia de su estilo, por la cultura, sonoridad y armonía de su dición. En este sentido el divino Herrera formó una escuela distinta de la de Boscan y Garcilaso, y con tal facilidad que levantó la poesía lírica castellana á la mayor altura. Unas veces vivo, arrebatador y audaz, otras sensible, melodioso y tierno, pero siempre noble, siempre elevado y siempre florido, nadie le ha podido aventajar en esa analogía entre las imágenes y las palabras que llamamos armonía imitativa. Su oda á don Juan de Austria, su himno á la Batalla de Lepanto, su elegía á la Muerte del rey don Sebastian, aunque de diferentes géneros entre sí, son todas sublimes, todas obras maestras que pueden y deben presentarse como modelos.

Pero como de la belleza de la exornacion puede fácilmente abusarse cuando no hay discrecion para emplearla con sobriedad, sucedió que despues fué llevada por algunos hasta la exageracion y la extravagancia, y se corrompió el buen gusto degenerando en un insoportable culteranismo, cuyo contagio no bastó á contener la musa del juicioso Rioja, una de las mas preciosas joyas del Parnaso español. Pero esto pertenece ya á otra época.

Muchos otros escritores, siguiendo las huellas de Herrera, enriquecieron el Parnaso español con producciones de no escaso mérito, bien que no igualaran, porque esto era ya harto difícil, los otros ingenios que hemos citado. Merecen entre ellos especial mencion los dos hermanos Argensolas, Lupericio y Bartolomé, notables por su facilidad en uno de los géneros mas difíciles de versificación, que es el de los tercetos encadenados, por su buen juicio, agudeza y gracia en los asuntos morales y satíricos. Francisco de Figueroa, que además de otras composiciones llenas de dulzura y fluidez, sacó en su égloga á *Tirsi* mas partido del que entonces podia esperarse del verso suelto castellano. Fernando de Acuña, que tradujo las *Heroidas* de Ovidio y los cuatro primeros libros del *Orlando* de Boyardo. Los portugueses Montemayor, Saa de Miranda y Melo, que ejercitaron con felicidad su pluma en la poesía castellana. Vicente Espinel, traductor de la epístola de Horacio ad *Pisones*, é inventor de la *Décima*, que de él tomó el nombre de *Espinela*. Juan de Arguijo, excelente imitador de Herrera, y hombre de una imaginacion tan florida como profunda, con otros muchos que seria largo enumerar.

Pero es imposible, aun antes de pasar de la poesía lírica, dejar de mencionar al que sobresalió en todos los géneros, al hombre de la mas fecunda vena que han producido los siglos, al llamado con razon *Fénix de los ingenios*, al portento de imaginacion, Frey Lope Felix de Vega Carpio, conocido mas por Lope de Vega. Aunque le hallaremos en todos los géneros de poesía desde la composicion mas sencilla y breve hasta la complicada y difícil epopeya, como poeta lírico fué el que introdujo el lenguaje poético en la poesía popular, y la ennoblecíó; haciendo una especie de maridaje entre esta y la poesía erudita, ennoblecíendo, digámoslo así, la una, y vulgarizando la otra.

En la poesía *didáctica*, ni se ejercitaron mucho, ni sobresalieron los ingenios españoles del siglo XVI. En este punto hay que confesar que no tuvimos ni un Horacio, ni un Vida, ni un Boileau. El *Ejemplar poético* de Juan de la Cueva, y *Los inventores de las cosas* del mismo, aunque tienen por objeto instruir, son obras incompletas y que carecen entera-

mente de método. El *Arte nuevo de hacer comedias* de Lope de Vega es mas bien una apología de su sistema dramático que una obra didáctica, si bien no deja de dar en ella buenos consejos. El único que habria podido llamarse verdadero poema didáctico, si se hubiera acabado ó tuviéramos de él algo mas que preciosos fragmentos, es el *Poema de la Pintura* del cordobés Pablo de Céspedes, que á su gran reputacion como pintor, escultor y anticuario, hubiera añadido la de poeta sobresaliente, si hubiera concluido y limado su obra, pues los trozos que de ella se conocen son bellísimos, así por los conceptos como por el colorido y la armonía.

No fueron tampoco felices los ingenios del siglo XVI en las obras que pertenecen al género mas elevado y difícil de la poesía, á saber, la *epopeya*. Y esto es tanto mas extraño, cuanto que apenas comenzaba á nacer la lengua castellana, habian compuesto ya siglos atrás los admirables aunque toscos poemas del *Cid* y del *Conde Fernan Gonzalez*. Y no porque en la época que examinamos dejaron de escribirse multitud de poemas, algunos de ellos sobre asuntos muy dignos de la musa épica. Pero el mérito de ellos estuvo ciertamente lejos de corresponder ni á la grandeza del argumento, ni á lo que debia esperarse del talento y de la imaginacion de sus autores. El mismo Lope de Vega, tan fecundo en poemas épicos como lo fué en toda clase de obras y composiciones poéticas, no acertó en ninguno de los muchos que compuso á elevarse á la altura ni acomodarse al artificio que exige la epopeya. Se admira en todos la lozania de su imaginacion, su abundante vena, su prodigiosa facilidad en versificar, pero se ve tambien, ya el desaliño, hijo de la precipitacion con que escribia siempre, ya la falta de nervio, ya las metáforas viciosas y los juegos pueriles de palabras, ya la inverosimilitud ó la falta de arte en el enredo. Y esto no solamente en la *Circe*, en la *Andrómeda*, en la *Dragoneta*, en la *Hermosura de Angélica*, y en otros poemas suyos, sino en la misma *Jerusalén Conquistada*, que es en el que puso mayor esmero, lo cual parece probar que Lope de Vega, en medio de su asombrosa fecundidad, no estaba dotado de genio épico.

Don Alonso de Ercilla, autor de *La Araucana*, no se propuso hacer un poema, sino escribir en verso los acontecimientos que presenciaba y describir las batallas en que tomaba parte. Así no pudo ni pensó arreglar su obra á un plan épico ni á las condiciones de esta composicion, ni el asunto lo permitia tampoco: y sin embargo de haber sido mas historiador que poeta, describió con tal fuego las batallas, puso tan elocuentes y vigorosos discursos en boca de sus personajes, y en medio de los defectos de versificación tiene tantas bellezas, que *La Araucana* es el poema del siglo XVI mas conocido entre los extranjeros, y el que goza de mas crédito entre nosotros mismos.

Balbuena, con muchas mas dotes poéticas que Ercilla, con mucha mas riqueza de imaginacion, mas elevacion de ideas, mas facilidad y soltura de dición, dió en su *Bernardo* una muestra de sus felices disposiciones para la epopeya, y mostró, como dice uno de nuestros criticos, que jugaba con las dificultades del arte sin conocerlas, como un héroe se burla de los peligros; pero su obra es tan desigual, tan incorrecta y tan desarreglada, y está plagada de tan monstruosos defectos mezclados de incomparables bellezas, que se admiran las disposiciones del autor y sin embargo no se puede soportar su libro. Bellísimos trozos de poesía se encuentran tambien en la *Cristiada*, de Fr. Diego de Hojeda, en el *Monserate* de Virués, en la *Bética Conquistada* de Juan de la Cueva, en las *Lágrimas de Angélica* de Luis Baraona de Soto: pero ni estos ni otros muchos que pudiéramos citar, prueban otra cosa que el ardor con que nuestros ingenios se esforzaron por alcanzar la corona épica, sin poder conseguirla, y que esta época tan fecunda en genios poéticos, no produjo ni un Taso, ni un Camoens.

Mas felices para los poemas ligeros y festivos, Lope de Vega nos dió la *Gatomaquia*, y Villaviciosa la *Mosquera*, dos producciones llenas de ingenio, de gracia y de naturalidad, que deleitan y recrean el ánimo, y demuestran las peregrinas facultades poéticas de que estaban dotados sus autores.

En la poesía *sagrada*, moral y sentimental, se hallan nota-

bles composiciones de San Juan de la Cruz, de Santa Teresa, de Fr. Pedro Malon de Chaide, de Fr. José de Sigüenza, que parafraseó muchos salmos, y del mismo Lope de Vega, con quien tropezamos en todos los géneros. Pero entre todos sobresalió Fr. Luis de Leon, cuya alma tierna y afectuosa, dice con razon uno de nuestros modernos escritores, parecia nacida expresamente para esta especie de composiciones. «Siempre que pulsa la lira para objetos sagrados, añade, un dulce éxtasis le eleva á los campos de la contemplacion, y prorrumpe en exclamaciones que salen del fondo de su alma: ó bien pinta la mansion celeste, describiéndola con expresiones místicas, que unidas á la suavidad de la versificación producen un encanto inexplicable, no pareciendo sino que se escucha la dulce armonía de los ángeles.» Merecén citarse entre estas sus odas á *La Ascension del Señor* y á *la Vida del cielo*. Sabido es que su *Traduccion y comentario de los Cantares de Salomon* en lengua castellana, hecha con solo el fin de complacer á un amigo suyo que no sabia latin, dió ocasion á sus émulos para acusarle al tribunal de la Inquisicion por sospechoso en la fe, como infractor de los edictos en que se prohibia publicar los libros sagrados en lengua vulgar; que estuvo cinco años preso en las cárceles inquisitoriales, sufriendo con cristiana y ejemplar constancia los trabajos y padecimientos consiguientes, y que despues de absuelto tuvo por bastante desahogo decir aquella celebrada décima, que empieza:

Aquí la envidia y mentira
me tuvieron encerrado...

La poesía *dramática* y la representacion *escénica*, que comenzaron á cultivar y formar Torres Naharro y Lope de Rueda, siguieron tambien el impulso que les dieron estos dos genios. Juan de Timoneda, que recogió y publicó las obras de su amigo Lope, escribió el mismo trece ó catorce composiciones dramáticas, entre las cuales habia comedias, pasos, farsas, entremeses, tragicomedias y autos sacramentales, todo para representarse, como todavía entonces se acostumbraba, al aire libre, y en las cuales habia diálogos muy vivos y animados. Dos actores de la compañía ambulante de Lope de Rueda, Alonso de la Vega y Cisneros, fueron tambien autores como él. Mas quien dió ya nuevo impulso y fisonomía al teatro fué el sevillano Juan de la Cueva, que compuso ya comedias divididas en cuatro actos ó jornadas, y en variedad de metros; unas sobre asuntos históricos de España, como *Los siete Infantes de Lara*, *Bernardo del Carpio*, y *El cerco de Zamora*, otras fundadas en la historia antigua, como *Ayax*, *Virginia* y *Mucio Scevola*, y otras sobre argumentos de pura invencion, como *El infamador* y *El viejo enamorado*.

El valenciano Cristóbal de Virués produjo algunos dramas extravagantes, como la *Cassandra* y la *Murcela*; algunos atroces, como *Atila furioso*, en que mueren cincuenta personas y perece abrasada una tripulacion entera, y alguno bastante arreglado, como *Elisa Dido*, en que se guardan las unidades, acaso sin intencion y sin advertirlo, y en que se revela el talento práctico del autor del *Monserate*. Por el mismo tiempo aparecieron las que su autor el gallego Jerónimo Bermudez llamó con cierta jactancia primeras tragedias españolas, á saber *Nise lastimosa*, y *Nise laureada*, fundadas ambas en la historia de doña Inés de Castro, cuyo nombre trasformó por anagrama en el de Nise. Pero mas ruido que todas estas hicieron tres tragedias del aragonés Lupericio de Argensola, tituladas *Isabela*, *Filís* y *Alejandra*, pues al decir de Cervantes, «alegraron y sorprendieron á cuantos las oyeron, así del vulgo como de los escogidos,» y eso que estaban llenas de horrores, pues no solamente morian ó eran asesinados casi todos los personajes á los ojos del espectador; sino que pasaban á su vista las escenas mas repugnantes.

Por fin el arte y la poesía dramática española, que llevaba por decirlo así siglos de infancia, y la representacion *escénica* reducida á ejecutarse al aire libre, con pobrissimos trajes y aparato, por compañías ambulantes, salen de su rudeza y grosería en el reinado de Felipe II, y llegan á una época nueva de brillantez que les abren los privilegiados genios de Cer-

vantes y Lope de Vega (1). Aunque en las treinta ó cuarenta comedias que escribió Cervantes, segun dice él mismo, y de las cuales se han conservado pocas, no correspondió como poeta dramático á lo que se podia esperar de su gran talento, hizo provechosos esfuerzos por levantar y mejorar el teatro; y si en sus obras dramáticas no hay todavía el arte escénico que constituye el mérito de estas producciones, se ve en todas ellas el donaire, la agudeza y la lozania propias de su ingenio. En la titulada *Los tratos de Argel*, en que se propuso presentar un cuadro de los trabajos y miserias que padecian los cautivos cristianos, se representó á sí propio en el esclavo *Saavedra*. Su *Numancia*, aunque adolece de falta de intriga y enredo, tiene originalidad, y hay en ella cuadros y escenas interesantes y bellísimas. La *Confusa*, de la cual decia él ser una de las mejores de su género, parece haber sido en efecto de las que alcanzaron mas boga. Pero sabido es que no fueron las obras poéticas las que dieron mas gloria á Cervantes.

Este y todos los demás escritores dramáticos anteriores y contemporáneos quedaron eclipsados desde el momento que apareció el que él llama *mónstruo de la naturaleza*, el gran Lope de Vega, de quien dice que «se alzó con la monarquía cómica, avasalló y puso debajo de su jurisdiccion á todos los farsantes, llenó el mundo de comedias, propias, felices y bien razonadas; y tantas, que pasan de diez mil pliegos los que tiene escritos, y todas (que es una de las mayores cosas que pueden decirse) las ha visto representar, ú oído decir por lo menos que se han representado; y si algunos (que hay muchos) han querido entrar á la parte y gloria de sus trabajos, todos juntos no llegan en lo que han escrito á la mitad de lo que él solo, etc.» Y en efecto, bien podia llamar *mónstruo de la naturaleza* al genio portentoso que produjo mas de mil ochocientas comedias, que sepamos, con cuatrocientos autos sacramentales, fuera de innumerables poemas y composiciones épicas, didácticas y burlescas (2). No se sabe que haya existido en parte alguna un hombre de tan asombrosa fecundidad literaria.

Compréndese bien la precipitacion con que este hombre singular (que pasó además una parte de su vida en las campañas como soldado, y como tal fué en la malograda expedicion de la Armada Invencible) compondría la mayor parte de sus obras. El mismo dijo, hablando de sus comedias:

Y mas de ciento en horas veinticuatro
Pasaron de las musas al teatro.

Así es que casi todas se resienten de esta precipitacion, como que muchas veces componia en una mañana una pieza dramática que habia de representarse á la noche; y casi siempre se ponía á trabajar sin plan sobre un pensamiento que le inspiraba su feliz y fecundísima imaginacion, y sobre él iba añadiendo escenas á escenas, segun en el momento le ocurrían. En todas estas obras improvisadas se ve la rica fantasia de Lope, y se admira su inagotable vena. Pero al propio tiempo se nota, como no podia menos de suceder, que corre sin saberse dónde marcha, y con muchas escenas admirablemente buenas hizo muchas comedias malas. Con sobra de talento y de inventiva, por falta de detenimiento y de sujecion no elevó el teatro á la perfeccion que hubiera debido y podido.

Y sin embargo, de tal manera mejoró el arte dramático español, depurándole, ya de las groseras farsas, ya de las repugnantes monstruosidades en que le habian envuelto sus antecesores, y dando decencia y decoro á las escenas y al lenguaje, y maridando la poesía popular y la erudita, y revistiéndolas de formas mas cultas y de caracteres mas tiernos, mas inte-

(1) En 1568 el gobierno mandó que ninguna compañía cómica pudiese representar sino en el local designado por dos cofradías, la Sagrada Pasion y la Soledad, á las cuales habian aquellas de pagar cierta suma, y mas adelante, en 1585, se agregó á aquellas corporaciones el Hospital General.—Pellicer, Origen de la comedia en España.

(2) Los escritos conocidos forman 133,000 páginas, y 21 millones de versos. Se calcula que habiendo vivido 70 años, corresponde á ocho páginas cada día lo que escribió, casi todo en verso.